

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)

2021/672 *Delegación de funciones de la Alcaldía.*

Anuncio

Don Pedro López Lérída, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 16 de febrero de 2021 se ha dictado Resolución de la Alcaldía por la que se acuerda:

Primero.- Delegar las funciones inherentes al cargo de Alcalde-Presidente en el primer Teniente de Alcalde, don Víctor Miguel Martín Martínez, durante los días comprendidos entre el 22 de febrero de 2021 al 28 de marzo de 2021, ambos inclusive.

Segundo.- Publicar edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de que surja efectos desde la fecha prevista.

Tercero.- Notificar la presente Resolución al Teniente de Alcalde referido, para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jabalquinto, a 16 de febrero de 2021.- El Alcalde, PEDRO LÓPEZ LÉRIDA.